



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORIA DEL ESTADO

0371/DGC/05

001134

DIR. GRAL. DE CONTROL Y EVAL. A ORGANISMOS PARAESTATALES

Guadalajara, Jal., 24 de enero de 2005

Lic. Ricardo López de Anda  
Director General del Sistema de Tren Eléctrico Urbano  
Presente

REVISADO  
10 FEB 2005  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado por lo dispuesto en el artículo 39, fracciones I; IV, VI, XII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como en los arábigos 1; 2 fracción IV, 4; 6 fracciones I, III, XIII, XIV, XV, XVIII y XIX; fracciones I; II, III, IV, IX, XI, y XII; y 15 del Reglamento interior de la Contraloría del Estado y con la finalidad de dar cumplimiento a nuestros programas de auditoría, me permito manifestar a usted que he tenido a bien comisionar a los C.P.A. Gabriel Larios Arceo, Coordinador, Abogado Ricardo Benjamin de Aquino Medina, y L.C.P. Ramón Valencia Morales, Supervisores de Auditores; C.P.A. Raúl Escamilla Velasco, L.C.P. Julia Velásquez Sánchez, L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado Auditores, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de esta Dependencia, a fin de practicar auditoría integral de las operaciones realizadas, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2004 y eventos posteriores, por tal motivo solicito su apoyo para que brinde todas las facilidades a los comisionados y cumplan satisfactoriamente su cometido.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atento y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"  
"2004, Año del Adulto Mayor en Jalisco"

000365

C.P.A. Arturo Cadedo Castañeda  
Contralor del Estado

10:34  
SISTEMA DE TREN ELECTRICO URBANO  
REVISADO  
3 ENE 2005  
DIRECCION GENERAL

c.p. C.P.A. David Javier Carmona Ruvalcaba.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

DGC/DCV/mga

OFICIALIA DE PARTES  
REVISADO  
25 ENE 2005  
CONTRALORIA DEL ESTADO